



Adquisición por Cotización CC N° 062/2026
“Compra de estantes metálicos”

1. **Ítem Requerido.** Se especifica la solicitud de la cotización de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Detalles de artículo	Cant.	Unidad
1	Cámara tipo bala: - Estante metálico tipo mecano línea pesada, el mismo debe cumplir con parantes de un espesor de 1,5 mm, bandejas de espesor de 1mm. - Los parantes y bandejas deben ser de plancha de hierro esmaltados color plomo. - Las bandejas deben llevar ranuras en las partes externas de los bordes laterales. - Deben ser montadas con tornillos zincados electrolíticamente. - Deben contener escuadras para rigidizar toda la estructura. - Las bandejas deberán contar con costillas centrales de refuerzo. - Las medidas son de 90 cm de largo x 40 cm de ancho y 220 cm de alto. - Con 5 bandejas regulables. 	54	Piezas

2. **Presentación de propuestas.** Hasta horas 15:30 del 16 de marzo de 2026, al correo electrónico mrueda@ucb.edu.bo.

3. **Validez de la propuesta.** Treinta (30) días calendario.

4. **Plazo de entrega.** Hasta 10 días calendario a partir de la orden de compra.

5. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.

6. **Penalizaciones por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 5%. Si se alcanza esta multa, el contrato podrá ser resuelto, a criterio de la Universidad.

7. **Forma de pago.** Hasta de 30 días después de recibidos los estantes, la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.

8. **Adjudicación.** Por el total.

9. **Documentos de la propuesta:**

Las empresas que participen en este proceso deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Fotocopia simple del Testimonio de Constitución y la última modificación (No válido para empresas unipersonales).
- Fotocopia simple del Poder del Representante Legal inscrito en SEPREC y que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación o



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
ERIGIDA CANÓNICAMENTE
POR LA SANTA SEDE DESDE 2023

convocatorias públicas, presentar propuestas y suscribir contratos. (No válido para empresas unipersonales).

- c) Fotocopia simple de la matrícula de comercio vigente.
- d) Certificado de registro del NIT en el RNC, actualizado (impresa del portal del SIN).
- e) Declaración Jurada de Incompatibilidad.
- f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal o gerente, quien firmará el contrato.

La Universidad solicitará a la empresa que se adjudique el contrato los documentos a) y b) en original o copia legalizada. No se devolverán estos documentos.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 11 de marzo de 2026



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
ERIGIDA CANÓNICAMENTE
POR LA SANTA SEDE DESDE 2023

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa: _____
Con NIT: _____
Representante Legal: _____
Dueños: _____

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____